



Registro de Trámites y Servicios 2023
Municipio de Moroleón, Gto.

HOMOCLAVE	MO-MM-13	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	13	1	2023
-----------	----------	------------------------	----	---	------

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Constancia de despintado

Documento en el que se hace constar que un vehículo del transporte público en su modalidad de urbano y suburbano registrado en el municipio ya ha sido despintado

II. MODALIDAD.

Se realiza de manera presencial

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Ley de ingresos para el Municipio de Moroleon, Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año 2023, Art. 19, fracción VII

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Se realiza cuando un vehículo del transporte público en su modalidad de urbano y suburbano registrado en el municipio sera dado de baja

PASOS

1.-Acudir a oficinas Jefatura de Movilidad	4.- Realizar pago de derechos
2.-Presentar requisitos.	5-
3.-Presentar la unidad físicamente	6-

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

REQUISITO	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACION, AUTORIZACION O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1. 1 copia de tarjeta de circulación	No se requiere.
2. 1 copia de la credencial de elector	No se requiere.

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

Únicamente presentarse a solicitar el tramite, presentando la unidad despintada

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

No aplica

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

No aplica

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA, OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

No aplica

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Rosa Isela Villagómez Reyes	(445) 45 86509	transito@moroleon.gob.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

1 día

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

Afirmativa Ficta No Negativa Ficta Si

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN. 1 día

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.

\$58.76 Barandilla Municipal

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

No aplica

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

No aplica

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Jefatura de Movilidad Municipal
AREA O DEPARTAMENTO	Jefatura de Movilidad Municipal
DOMICILIO (S)	Ceiba #114, Fracc. Prados Verdes, Moroleón,Gto

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Horario de oficina de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, horario para realizar pagos de derechos

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.

DOMICILIO (S)	Ceiba #114, Fracc. Prados Verdes, Moroleón,Gto
TELÉFONO (S)	(445) 45 86509
CORREO ELECTRÓNICO (S)	transito@moroleon.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

No aplica

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Organo del control interno	445 45 89222, 445 45 70001 ext. 115	contraloriamoroleon15@hotmail.com

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA

Cmte. Alberto Antonio Arizaga García

